

La agricultura familiar en el desarrollo rural: continuidades y rupturas del paradigma neoliberal en Argentina y Colombia

Cristian Emanuel Jara¹

Magister en Estudios Sociales. Doctorando en Humanidades y Becario del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) de Argentina.
INDES (Instituto de Estudios Sociales para el Desarrollo Social)
Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).
e-mail: cristianjara_cl@hotmail.com

Ramiro Rodríguez Sperat¹

Doctor en Estudios Sociales Agrarios e Investigador del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) de Argentina.
INDES (Instituto de Estudios Sociales para el Desarrollo Social)
Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).
e-mail: ramirorodriguezsperat@hotmail.com

Luis Felipe Rincón Manrique²

Doctor en Estudios Sociales Agrarios.
Núcleo de Estudos, Pesquisas e Projetos de Reforma Agrária (NERA)
Universidade Estadual Paulista (UNESP)
e-mail: feliperincom@gmail.com

Resumen

Las políticas orientadas hacia el sector rural en Latinoamérica han tenido por objeto mitigar las contradicciones imperantes y estimular su participación en el desarrollo económico, en la búsqueda de una redundancia para el bienestar de la sociedad. Sin embargo, estas estrategias y acciones partieron desde una comprensión particular sobre el “desarrollo” y las vías más apropiadas para alcanzarlo y, según el caso, otorgaron un rol preponderante o marginal a la Agricultura Familiar. Lo cierto es que, tras décadas de aplicación de políticas y programas dirigidos al “desarrollo rural”, éstos no han logrado traducirse en cambios estructurales ni tampoco en una mejoría en las condiciones de vida de los productores menos capitalizados del sector. Así, las políticas de desarrollo dominantes los enmarcan como sujetos dependientes en constante proceso de desaparición, y no como sujetos envueltos en dinámicas particulares de transformación en busca de garantizar su reproducción. Ante esto, el artículo replantea la discusión tomando como referencia dos países latinoamericanos, con el objetivo de encontrar continuidades y rupturas en los paradigmas de desarrollo dominantes, y en este marco, develar el papel que se le asigna a la Agricultura Familiar.

Palabras clave: Agricultura familiar; Desarrollo rural; Políticas de desarrollo; Modernización agraria; Fase neoliberal.

¹ Los autores, para la escritura del artículo, contaron con el apoyo de los proyectos de investigación: PICTO (Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados) titulado “Estructura agraria, áreas de concentración de la agricultura familiar y procesos de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero: aportes para el ordenamiento territorial”. El mismo se complementa con el proyecto CICyT-UNSE: “Políticas públicas sobre agricultura familiar y la participación de las organizaciones campesinas e indígenas. Ambos se encuentran en ejecución.

² El autor agradece a FAPESP por el apoyo concedido para la escritura de éste artículo, grant # 2013/20189-0, São Paulo Research Foundation (FAPESP).

Resumo

Agricultura familiar no desenvolvimento rural: continuidades e rupturas do paradigma neoliberal na Argentina e na Colômbia

Políticas voltadas para o setor rural na América Latina foram destinadas a mitigar as contradições existentes e incentivar a sua participação no desenvolvimento econômico na busca de uma redundância para o bem-estar da sociedade. No entanto, estas estratégias e ações partiram de uma compreensão particular de 'desenvolvimento' e as formas adequadas para alcançá-lo e, quando apropriado, ou concedido um importante papel marginal da Agricultura Familiar. A verdade é que, após décadas de implementação de políticas e programas voltados para o "desenvolvimento rural", eles não conseguiram resultar em mudanças estruturais, nem em uma melhoria nas condições de vida do setor produtores menos capitalizados. Assim, o desenvolvimento de políticas dependentes dominantes enquadrados como um processo contínuo de desaparecimento, e não como sujeitos, em particular transformação dinâmica visa garantir a reprodução. Com isso, o artigo reafirma a discussão com referência a dois países da América Latina, com o objetivo de encontrar continuidades e rupturas nos paradigmas de desenvolvimento dominante, e, neste contexto, revelando o papel que é atribuído à agricultura familiar.

Palavras-chave: Agricultura familiar; Desenvolvimento rural; Políticas de desenvolvimento; Modernização agrícola; Fase neoliberal.

Abstract

Family farming in rural development: continuities and ruptures of the neoliberal paradigm in Argentina and Colombia

The rural sector policies in Latin America have tried to mitigate the prevailing contradictions and encourage their participation in economic development, in the pursuit of improving the welfare of society. However, these strategies and actions emerge from a particular understanding of 'development' and the appropriate ways to achieve it; in this context, provides a leading or marginal role to family farming. However, after decades of policies and programs implementation aimed to the "rural development", they have failed to result in structural changes or improves in the living conditions of the less capitalized producers sector. Thus, the dominant development policies frame them as dependent subjects in an ongoing process of disappearance, and not as subjects in constant transformation dynamics looking to ensure their reproduction. At this, this article restates this discussion, with reference to two Latin American countries, with the aim of finding continuities and ruptures in the dominant development paradigms, and revealing the paper of family farming.

Keywords: Family farming; Rural development; Development policies; Agricultural modernization; Neoliberal phase.

Introducción

Días atrás fuimos invitados a participar de una reunión científica, convocada con la finalidad de elaborar y elevar un documento al Poder Ejecutivo Nacional argentino, donde se propusieran políticas y lineamientos específicos para la Agricultura Familiar en un horizonte de mediano y largo plazo. Del encuentro participaron académicos y especialistas en Agricultura Familiar, economías regionales y economía social, interiorizados en las distintas problemáticas del sector. La modalidad de trabajo consistía en discutir un borrador con determinados ejes temáticos - distribuido con anterioridad al encuentro -, que serviría como

base para la elaboración del documento definitivo. Al repasar las distintas cuestiones planteadas en dicho borrador, se generó un fuerte debate sobre las implicancias de un párrafo, cuyo contenido transcribimos a continuación:

La propia esencia del crecimiento concebido en el marco actual implica avanzar en procesos de aumento de productividad y eficiencia en el uso de la tierra y esto necesariamente excluye a una gran parte de pequeños productores en los cuales esas características no pueden darse, pues no poseen ni suficiente cantidad de tierra, ni capital de trabajo, ni capacidad empresarial y conocimientos para hacerlo. Un programa verdaderamente transformador debería proponerse cambiar ese modelo por otro donde el tratamiento diferenciado para los desiguales promoviera la igualdad. Es preciso orientar el crecimiento para transformarlo en desarrollo armónico y sostenible, con cuidando (sic) del medio ambiente y de la preservación de los recursos naturales. Estos propósitos no podrían lograrse si no aseguramos ingresos suficientes a los productores que les permitan vivir bien e invertir en su medio de subsistencia (ENCUENTRO ECO-REGIONALES, 2013, p. 4).

Parte de los asistentes comentaban que las ideas que se derivan de este párrafo representan un planteamiento muy fuerte, debido a que conciben al agricultor familiar como un sujeto ineficiente, encerrado en una cultura tradicional y guiado solamente por sus costumbres. También, esta mirada identifica la ampliación de escala y los procesos de intensificación del capital como las principales vías de desarrollo posibles para salir de esta posición de atraso relativo. De esta forma, las explotaciones familiares que no se adecúan a los parámetros postulados son consideradas un freno al desarrollo y la modernidad de la agricultura y sus opciones terminan resumiéndose en adaptarse o desaparecer.

Otro grupo, en cambio, sostenía que pensar en un modelo de desarrollo alternativo basado en la pequeña producción familiar no era más que una expresión de deseos, ya que en la práctica no existían pruebas de que el pequeño productor familiar pueda ser tan eficiente y productivo como en una agricultura empresarial. Por tanto, si lo que se buscaba era mejorar las condiciones de vida de estos productores, necesariamente se debería dejar de lado las *utopías* y avanzar en una reconversión del agricultor familiar hacia un agricultor empresarial.

Finalmente, fue imposible llegar a un acuerdo y los moderadores optaron por terminar con la discusión sin modificar este párrafo en el documento. Sin embargo, consideramos que la experiencia resultó sumamente enriquecedora debido a que expresa, de forma clara y sintética, las fuertes tensiones que todavía existen entre los diferentes modelos de desarrollo, las políticas públicas y la realidad de los agricultores en lo referido a la cuestión rural en Latinoamérica.

Lo comentado invita a reflexionar sobre la coherencia de las decisiones en materia de políticas públicas, en el sentido del modelo de desarrollo en el que están basadas y si éstas a su vez contemplan las necesidades reales de los sujetos a los cuales van dirigidas. También, obliga a repensar sobre qué forma es la más apropiada para diseñar e implementar políticas dirigidas a la Agricultura Familiar. Justamente, éstos serán los ejes principales que abordaremos en el artículo, analizando los efectos del paradigma neoliberal en el agro argentino y colombiano desde una perspectiva comparada.

Creímos conveniente tomar estos dos países debido a que en los últimos años la Argentina mantuvo una postura crítica sobre las políticas implementadas en la década de 1990; en cambio Colombia, en el mismo período, profundizó su discurso político/económico neoliberal, exhibiendo además un sesgo militarista y conservador. Sin embargo, y a pesar de la disociación en cuanto al grado de alineación ante los países centrales (al menos desde el plano discursivo), ambos gobiernos tuvieron que enfrentar los mismos desafíos

planteados por el nuevo escenario internacional, caracterizado por un marcado sesgo *agroexportador* y *neoextractivista* como fuente generadora de divisas³.

Para lograr un mejor abordaje creímos conveniente desarrollar, en primer lugar, una reconstrucción del origen de la palabra desarrollo y las distintas conceptualizaciones en pugna. Posteriormente, analizamos las transformaciones del agro (tanto en Argentina como en Colombia), teniendo en cuenta los paradigmas del desarrollo imperantes en la transición secular. Por último, se esbozan las consideraciones finales, buscando identificar semejanzas y diferencias, continuidades y rupturas en los dos casos analizados.

Algunas notas sobre el desarrollo

Bretón (2010) sostiene que la imagen de Saturno, dios de la agricultura y las cosechas, devorando a sus hijos para evitar ser destronado por uno de ellos, puede ser considerada como una metáfora representativa de lo que sucede con el *desarrollo* en el mundo contemporáneo. Las acciones que se realizaron en la búsqueda de su consecución generalmente no alcanzaron los resultados deseados e incluso hasta fueron abandonadas o relegadas por los mismo actores que las impulsaron: “no fuera a ser que, una vez alcanzado el paraíso de la abundancia universal profetizado, el propio desarrollo como utopía canalizadora de las sinergias colectivas perdiera fuelle hasta extinguirse como una llama sin oxígeno” (BRETÓN, 2010, p. 7).

Desarrollo sostenible, sustentable, local, desigual, desarrollo a escala humana, son las distintas formas de expresión de un concepto que supone un proceso de expansión y mejoramiento partiendo desde una situación particular, muchas veces problemática (VALENZUELA, 2006). Para Esteva (1979) el desarrollo no se puede desvincular de las palabras con las que se formó – crecimiento, evolución, maduración-. La palabra siempre implica un cambio favorable, un paso de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de lo peor a lo mejor.

En este sentido, si nos remontamos al origen de la palabra, tendríamos que fijar el 20 de enero de 1949 como fecha de inicio de la *era del desarrollo*, cuando en su Discurso sobre el Estado de la Unión, el entonces presidente Harry Truman hizo alusión al imperativo que los Estados Unidos tenían de ayudar a salir de la pobreza y la marginación a las “regiones insuficientemente desarrolladas”. Con este hito se dio comienzo a un tiempo nuevo en el que el desarrollo, verdadero discurso civilizatorio de la segunda mitad del siglo XX, devino en una utopía de una fuerza arrolladora, legitimadora de todo un complejo andamiaje institucional. Dicho discurso se convirtió en objeto de estudio de nuevas disciplinas, centradas en desvelar las leyes y los modelos que habrían de permitir planificar el tránsito de los *subdesarrollados* al “beatífico paraíso del Primer Mundo” (BRETÓN, 2010, p. 8).

A pesar de la gran cantidad de recursos invertidos, las promesas del desarrollo actualmente parecen inalcanzables. Basta con comprobar el desfase existente entre el primero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – reducir a la mitad la incidencia de la subnutrición en el horizonte de 2015 - y el reconocimiento por parte de la FAO (Food and Agriculture Organization) sobre la inseguridad alimentaria en el mundo y el aumento del hambre a escala planetaria (FAO, 2008 y 2009).

En cualquier caso, “si tras décadas de intervenciones millonarias en pos del desarrollo, la situación es la que dejan entrever las estadísticas de las mismas instituciones implicadas en su consecución, [...] es deducible que algo falla en los diagnósticos y en las medidas llevadas a cabo” (BRETÓN, 2010, p. 10).

Tal vez una de las raíces del problema sea su misma conceptualización, puesto que usualmente se ha identificado al subdesarrollo como una suerte de estado patológico

³ Por neoextractivismo se entiende la reactualización de “un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y que si bien el Estado juega un papel más activo...se repiten los impactos sociales y ambientales negativos” (GUDYNAS, 2009, p. 188).

(ROSTOW, 1960), una anomalía en la senda natural que ha de conducir a los sujetos por el camino exitoso de los ya desarrollados.

No obstante, Valenzuela (2006) considera que el desarrollo es un proceso de cambio multidimensional que supera ampliamente la idea de crecimiento e incorpora nociones como equilibrio, autonomía, calidad, creatividad y diversidad, y señala que otro de los problemas potenciales quizá se pueda encontrar en la forma en la que son implementados estos procesos de desarrollo ya que la propuesta de transformación, desde la posición inicial hacia una situación mejorada, exige la especificación de la idea de desarrollo en base a la utilidad y funcionalidad que ella produce en los sujetos o entidades susceptibles de *desarrollarse* considerados en cada enfoque (VALENZUELA, 2006).

En ese sentido, Coraggio (2000) clasifica las distintas vías de desarrollo posibles en dos variantes. La primera que define como “desarrollo local” a una respuesta afirmativa en un determinado territorio sobre las condiciones “que reclama el capital”, esperando que lleguen inversiones y fuerzas transformadoras propias del actual estilo de modernización capitalista. Desde esta óptica, se busca alcanzar la integración plena al nuevo sistema productivo global en expectativa de que esto resolverá por *derrame* los problemas de desempleo o empobrecimiento, diferenciándose los agentes económicos *competitivos* de aquellos que deberían ser desplazados por no serlo, en un marco de individualismo y competencia.

La segunda variante asocia al desarrollo local con *otro desarrollo*, alternativo al capitalismo excluyente. Desde esta perspectiva, el desarrollo se basaría en fuerzas y procesos endógenos, contrapuestos al desarrollo del capital a escala global y que a su vez admite dos subvariantes. Por un lado, la relacionada con una visión localista que propicia la desconexión de la comunidad local y que ve al mercado como alienante y destructivo de la calidad de vida deseada; centrando la crítica en la exclusión de determinados territorios más que en la exclusión social en su interior. Por el otro, la que apunta a lograr *otro desarrollo* abierto, entendiendo que deberá conectarse con los procesos globales, pero manteniendo un grado de autonomía relativa manifestado en la iniciativa consciente y activa para transformar la realidad local desde la perspectiva del desarrollo humano (CORAGGIO, 2000). En este caso, las dificultades radicarían en encontrar la forma de resolver coherentemente la relación entre estos sistemas diferenciados y el mercado global.

El rescate de la idea del desarrollo local se presenta como una reacción lógica a los marcos conceptuales que concebían el desarrollo como un proceso *de arriba hacia abajo*, asumiendo como exógenos los factores desencadenantes de los cambios. Por el contrario, el enfoque que concibe el desarrollo como proceso *de abajo hacia arriba* atribuye a la participación y el *empoderamiento*⁴ un papel fundamental. Usualmente, la idea de desarrollo local se asoció fácilmente al discurso que plantea la reducción del papel normativo del Estado, a partir del advenimiento de las políticas de corte neoliberal que marcaron las nuevas reglas de juego en la mayoría de los países de América Latina desde mediados de los ochenta (VALENZUELA, 2006).

Dicho proceso también produjo cambios en las estrategias políticas gubernamentales que, como se verá a continuación, fueron resistidas por ciertas visiones sobre el desarrollo como el neoestructuralismo y las nociones de posdesarrollo y poscolonialismo, que resultan innovadoras y representan un gran desafío para los hacedores de políticas públicas.

Modelos para el desarrollo rural en América Latina

Las visiones sobre el desarrollo se nutrieron desde las teorías de las Ciencias Sociales preocupadas sobre los procesos de cambio más generales. Posteriormente, esas visiones se aplicaron al análisis del sector rural. Kay (2001) distingue cinco paradigmas de

⁴ El término empoderamiento alude a diferentes conceptos como ser fortaleza, control, poder, confianza en sí mismo, vida digna, capacidad de lucha por los derechos propios (VALENZUELA, 2006).

desarrollo rural principales: modernización, estructuralismo, dependencia, neoliberalismo y neoestructuralismo.

La influencia de estos paradigmas sobre las políticas públicas ha ido variando. Los paradigmas estructuralista, modernizador y neoliberal han predominado en las estrategias gubernamentales de toda la región, mientras que el paradigma de la dependencia, a pesar de haber sido influyente en el marco de las Ciencias Sociales, sólo ha modelado las políticas de aquellos pocos países en los cuales los partidos de izquierda han llegado al poder⁵. En cambio, el neoliberalismo ha tenido, y hasta cierto punto continúa teniendo, una influencia dominante en las políticas gubernamentales de toda América Latina⁶ (KAY, 2001).

El paradigma de la modernización tomó fuerza en el periodo de postguerra, coincidente con los procesos de liberación nacional y la intensificación de Guerra Fría. Este enfoque buscaba abstraer los rasgos generales de las sociedades desarrolladas de los países capitalistas para configurar un tipo ideal de sociedad. El paradigma modernizador buscaba que los países del Tercer Mundo siguieran la misma senda que los estados capitalistas desarrollados. También promovía la penetración económica, social y cultural del *norte moderno* en el *sur tradicional*, como un fenómeno para favorecer la modernización. Desde esta perspectiva, los países ricos desarrollados difundirían conocimiento, capacidades, tecnología, organización y capital entre las naciones pobres.

En lo relativo al desarrollo rural, el paradigma de la modernización adoptó en gran medida una aproximación productivista y difusionista, es decir, abogó por soluciones tecnológicas a sus problemas, tomando como ejemplo la revolución verde. El modelo a seguir era el de los granjeros capitalistas de los países desarrollados, como también los agricultores de países en vías de desarrollo fuertemente integrados al mercado, y que utilizasen métodos de producción modernos. Estas nuevas tecnologías se habían de *difundir* entre los granjeros tradicionales, pequeños o grandes, a través de centros de investigación públicos y privados, así como sus servicios asociados. Se consideraban *tradicionales* a la mayor parte de los campesinos, para los cuales se diseñaron programas de desarrollo comunitario, de manera que se *modernizasen*. El énfasis estaba puesto en la iniciativa empresarial, los incentivos económicos y el cambio cultural. Instituciones como el Instituto Interamericano de Ciencias Agropecuarias (IICA), que es parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), promovieron este paradigma modernizador en la región latinoamericana.

El paradigma estructuralista, en cambio, fue formulado en gran medida por los profesionales que trabajaban en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Su eje argumental consistía en señalar que, aunque las teorías económicas ortodoxas en vigor podían ser válidas para los países centrales, no eran capaces de explicar el funcionamiento de las economías periféricas. Este paradigma también se conoce como teoría del centro y la periferia⁷.

Para este enfoque, los países de América Latina, en vez de seguir una vía de desarrollo orientada hacia afuera o al mercado externo, deberían perseguir una política de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), debido a que la piedra angular de una nueva estrategia de desarrollo estaba dirigida hacia el mercado interno. Por lo tanto, los estructuralistas proponían reemplazar el desarrollo heredado del período colonial (propulsado desde el exterior y asentado sobre las exportaciones de materias primas) por una estrategia de desarrollo dirigida hacia el interior y basada sobre un proceso ISI.

⁵ Por ejemplo, el Chile de Allende (1970-1973), la Nicaragua sandinista (1979-1990) o Cuba desde la revolución de 1959.

⁶ La única excepción es Cuba, pero incluso el gobierno cubano ha tenido que ajustar su política debido a los cambios de las circunstancias internacionales por lo que respecta a la desaparición del mundo socialista, el ascenso del neoliberalismo y la intensificación de las fuerzas globalizadoras.

⁷ Desde este punto de vista, las naciones industriales (centro) gozaban de lo mejor de ambos mundos al ser capaces tanto de retener los frutos de su propio progreso técnico como de capturar parte del aumento de productividad de los países subdesarrollados (periferia). Los estructuralistas argumentaban que, aunque las condiciones desiguales del comercio no eran la causa de la pobreza de la periferia, reducían el excedente económico que podían extraer para poder superarla. Esto es lo que se conoce como *deterioro en los términos del intercambio* (PRESBICH, 1973).

Con este propósito, los estructuralistas reclamaban un papel más fuerte del gobierno en el desarrollo. El enfoque estructuralista implicaba un Estado desarrollista que interviniese activamente en la economía y en el mercado, mediante la planificación, la protección arancelaria de la industria, el control de precios, la inversión estatal, las empresas conjuntas con capital extranjero y el establecimiento de mercados regionales comunes.

Para los estructuralistas uno de los principales problemas de la agricultura radicaba en la persistencia de la estructura agraria latifundista y dual de América Latina: era considerada un obstáculo para la industrialización y se la veía como injusta debido a que perpetuaba las enormes desigualdades y pobreza en las zonas rurales. Por lo tanto, alentaron la realización de reformas agrarias a favor de la pequeña producción por razones económicas y de equidad.

En otras palabras, el paradigma estructuralista ostentaba un sesgo desarrollista y reformista. En efecto, el Estado cumple un papel crucial en el advenimiento de la necesaria transformación rural que supone la reforma de la estructura agraria tradicional y la mejora de las condiciones de vida de los pobres del campo (KAY, 2001).

El paradigma estructuralista suele ser asociado con el paradigma de la dependencia. Este último intentó ampliar las teorías sobre el imperialismo de Lenin ([1902] 2002) y Luxemburgo ([1913] 1985) que hasta entonces se habían centrado en los países imperialistas, sin abordar apropiadamente los procesos de desarrollo en los países coloniales. La idea clave de este paradigma es que el desarrollo de los países dominantes y el subdesarrollo de los países dependientes, conforman un único proceso de expansión planetaria del capitalismo. De este modo, la riqueza de los países dominantes y la pobreza de los dependientes serían dos caras de la misma moneda. Los primeros se habrían desarrollado explotando a los segundos⁸.

En sus distintas versiones, el paradigma de la dependencia consagraba su atención principalmente al análisis de la industrialización en Latinoamérica y las relaciones económicas internacionales⁹. Aunque la cuestión agraria no fuera central en la teoría de la dependencia, es importante recordar que la variante marxista de dicho paradigma evolucionó en América Latina impulsada por las revoluciones china y cubana, las cuales reconocían la importancia del campesinado y de la alianza entre obreros y campesinos en el combate por el socialismo. En este marco, fue trascendente el lugar que ocuparía el campesinado ante el avance de las relaciones capitalistas de producción que se sintetizó en dos líneas: “campesinistas” y “descampesinistas” (FEDER, 1978).

Los “descampesinistas” sostienen que la forma campesina de producción es económicamente inviable a largo plazo y que, por lo tanto, los campesinos están inmersos en un proceso de descomposición que acabaría por eliminarlos. Insisten en que el desarrollo capitalista fortalece el proceso de diferenciación social y económica entre los campesinos, transformando finalmente a la mayoría en proletarios. Sólo un puñado de ellos pasaría a engrosar la categoría de “campesinos capitalistas” y todavía menos tendrían la opción de convertirse en agricultores capitalistas propiamente dichos.

Los “campesinistas” rechazan la opinión referida a que las relaciones asalariadas se están generalizando en el campo y el campesinado está desapareciendo. Argumentan que el campesinado, lejos de ser eliminado, está persistiendo y, en algunas áreas, se está reforzando a través de un proceso de “recampesinización”. Así pues, contemplan a los campesinos como pequeños productores capaces de competir con éxito en el mercado frente a los granjeros capitalistas, en lugar de considerarlos como vendedores de fuerza laboral sujetos a importantes procesos de diferenciación socioeconómica. Una de las

⁸ Kay (2001) señala que los pensadores de la dependencia propusieron una estrategia de desarrollo que fortalecería la autonomía nacional y el control de sus propios procesos de desarrollo mediante la desconexión: la meta era poner en marcha un patrón de desarrollo autocentrado que redujera la dependencia.

⁹ Bajo su seno se dio origen a debates de gran trascendencia para la cuestión agraria en Latinoamérica como por ejemplo la tesis del colonialismo interno (STAVENHAGEN, 1965), la controversia del “modo de producción” (FRANK, 1967; LACLAU, 1971), la tesis del dualismo funcional “alimento y mano de obra baratos” (DE JANVRY, 1981), entre otros.

razones de la supervivencia del campesinado es su apoyo en el trabajo familiar no remunerado, complementado en ocasiones por fuertes lazos comunitarios.

Si bien estos dos últimos paradigmas, estructuralista y de la dependencia, tuvieron una amplia expansión durante las décadas de 1950 y 1960, en las décadas siguientes aparecieron teóricos que pusieron en cuestión el modelo ISI. Este fue el contexto de la emergencia del paradigma neoliberal que, con exponentes como Friedman (2009) y Hayek (1948), lanzó un feroz ataque contra el Estado de Bienestar. La crisis de la deuda y el endurecimiento del clima económico mundial de la década de 1980 condujeron a una enorme difusión de las ideas y políticas neoliberales. Instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM) proclamaron estas ideas y presionaron a los países en vías de desarrollo a aplicar sus medidas.

En ese sentido, Kay (2001) comenta que la introducción de políticas neoliberales ha fortalecido el desarrollo de explotaciones agropecuarias capitalistas, con una fuerte orientación comercial (por ejemplo las que suministran granos, fruta, zumos y hortalizas a los mercados norteamericano, europeo y asiático, mediante el uso de las nuevas tecnologías). Los granjeros capitalistas han cosechado los beneficios de este negocio en ascenso, al disponer de los recursos requeridos para poder responder relativamente rápido al comercio neoliberal y a las reformas de las estrategias macroeconómicas. Para los campesinos, el mercado de la exportación es demasiado arriesgado y la nueva tecnología demasiado cara. Además, ésta es inapropiada para la agricultura de pequeña escala y los suelos de baja calidad, dos rasgos propios de la agricultura campesina. De todas formas, a través de un sistema de contratos con las empresas agroindustriales, algunos pequeños propietarios se han embarcado en la producción para la exportación y para los consumidores urbanos de rentas altas.

Por último, el paradigma de desarrollo neoestructuralista surge a finales de la década de 1980 y principios de 1990 de la mano de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Mientras que el paradigma neoliberal promovía la apertura completa de las economías nacionales a los mercados globales, sin mediación estatal alguna, el neoestructuralismo planteaba apartarse del modelo de modernización excluyente de la agricultura. Desde esta óptica, se intenta lograr una estrategia de desarrollo rural inclusiva y participativa que apuntase a la reducción del creciente dualismo¹⁰ constatable en el campo.

En efecto, el enfoque neoestructuralista sostiene que la política agraria debe reconocer la heterogeneidad de los productores y diseñar políticas públicas diferenciadas, particularmente a favor de los agricultores campesinos. De este modo, se pretende superar las tendencias del mercado contrarias a sus intereses y fortalecer su capacidad productiva. Su objetivo es crear un campo de juego nivelado, con igualdad de oportunidades para todos los participantes en la competición¹¹. Desde esta perspectiva, el desarrollo rural se ha de conseguir promoviendo las innovaciones tecnológicas e institucionales, así como estimulando los mercados rurales al hacerlos más competitivos y menos segmentados, creando mercados nuevos cuando sea necesario¹².

No queremos dejar de comentar que como consecuencia de las múltiples resistencias que llevan a cabo los movimientos campesinos e indígenas contra el neoliberalismo, en los últimos años se dejaron de buscar adjetivos al desarrollo para pasar a

¹⁰ El abismo tecnológico abierto entre las agriculturas campesinas y capitalista, que se ha ampliado en gran medida durante la modernización neoliberal y conservadora, se tiene que cerrar o, al menos, reducir significativamente. Paralelamente, se debe incluir al campesinado en el diseño de las políticas agrícolas y en la puesta en marcha de proyectos de desarrollo rural. Así, se tiene que forjar una nueva relación entre la productividad, la equidad y la democracia (CALDERÓN, CHIRIBOGA Y PIÑEIRO, 1992; MURMIS, 1993).

¹¹ Por ejemplo, explorando las posibilidades de: a) mejorar su capacidad tecnológica, con lo cual, se elevaría su productividad; b) implicándolos en actividades más provechosas, al cambiar sus patrones de producción (reconversión) -se puede, por ejemplo, apuntar hacia nuevos cultivos, tales como flores, verduras o frutas, para los que se pueden hallar nichos "vacíos" en el mercado de exportaciones, en plena expansión, sobre todo por lo que se refiere a los productos agrícolas no tradicionales (NTAE, por sus siglas en inglés) (KAY, 2001).

¹² Los neoestructuralistas tienden a creer en el potencial tecnológico de la agricultura campesina, pero reconocen los obstáculos a los que se enfrenta. Por lo tanto, la política estatal debería discriminar a favor de dicha agricultura campesina para ayudarla a superar sus actuales complicaciones.

proponer alternativas a éste (BRETÓN, 2010). En este contexto, marcado por la crisis ecológica mundial, emergieron los teóricos del posdesarrollo y el “sumak kawsay” (o buen vivir). En efecto, se hace cada vez más ineludible la transición hacia una sociedad que podría conducirnos más allá de la hegemonía de ciertas concepciones de la racionalidad, el individuo, la ciencia, la eficiencia, el mercado y la economía. Consecuentemente, relativizar la economía capitalista y reconocer otras formas no capitalistas de economía es central para pensar propuestas alternativas al desarrollo (ACOSTA, 2010; ESCOBAR, 2005).

A continuación analizaremos la forma particular en que se insertan los paradigmas de desarrollo en Argentina y Colombia, y como ellos han impactado en la dinámica de sus respectivas estructuras agrarias.

El caso argentino

El anclaje del neoliberalismo y la resistencia en el agro

El agro argentino ha sido escenario de profundas mutaciones estructurales durante los años noventa. Algunas de esas transformaciones se relacionan con la reducción de las Explotaciones Agropecuarias (EAPs) correspondiente al estrato de superficie más pequeño (hasta 100 has) durante el período inter censal 1988-2002. Simultáneamente se dio un aumento de escala, expresado en la pérdida de superficie de las EAPs de hasta 500 ha. Asimismo, se produjo la pérdida de prácticas sustentables expresada en el aumento de la producción de soja, en detrimento del maíz y el tambo (GIGENA et al, 2013).

En la región pampeana¹³, la difusión del cultivo de soja y el alza en los precios internacionales trajo aparejado importantes cambios. Los productores pequeños o medianos que no podían acceder a la nueva tecnología, cedieron sus tierras y se transformaron en “pequeños rentistas”. Estas figuras conllevaron a una desvinculación del propietario de la tierra de las actividades productivas y un efecto de concentración en el uso, independientemente de la propiedad de la misma. Su contraparte es el ingreso de capitales que no provienen del sector y acceden a tierras (*pools* de siembra, fondos de inversión agrícola, etc.). Este fenómeno se potencia merced al aumento del precio de los *commodities* y se refleja en el aumento del precio de la tierra y su utilización como resguardo de capital. En efecto, el valor de la hectárea ha experimentado un aumento de hasta un 600% desde 1998 al 2011 (GIGENA et al, 2013).

De esta forma, el Censo Nacional Agropecuario del año 2002 arrojó datos preocupantes del nivel de concentración de la tierra: el 60% de las explotaciones agropecuarias más pequeñas no llegaba a un 5%, mientras que el 10% de las explotaciones agropecuarias más grandes concentraba el 78% (SLUTZKY, 2008).

Con la desregulación de la economía y la aparición de nuevos paquetes tecnológicos durante la década de 1990, se profundizó la expansión de la frontera agropecuaria (BARBETTA, 2009). Por ejemplo, en la provincia de Santiago del Estero el cultivo de soja produjo el reemplazo de cultivos tradicionales, como el algodón y el maíz, mediante la incorporación de nuevas tierras al proceso productivo, desmonte¹⁴. Ya para la campaña 2011/2012 la superficie sembrada con soja en la provincia ocupaba 1.076.000 hectáreas, representando cerca del 5 % de la superficie total sembrada en el país (Sistema Integrado de Información Agropecuaria, 2012).

En las regiones extrapampeanas, la tierra también aumentó su valor. Sin embargo, no solo se produjo un aumento de su precio en zonas arables sino que también se incorporan nuevas superficies a partir del desmonte, con los consiguientes conflictos que

¹³ Las fértiles llanuras pampeanas se ubican en el centro del país. Tradicionalmente, han sido el núcleo industrial y se han caracterizado por el desarrollo de una agricultura orientada a la exportación. Ocupan en su mayor parte la provincia de Buenos Aires, el centro y sur de la provincia de Santa Fe, la mitad sureste de Córdoba y el este de La Pampa.

¹⁴ Este proceso de sustitución de un sistema productivo implicó importantes cambios sociales, ya que la sojización no solo produce desalojos de campesinos sino que también prescinde de mano de obra rural, la cual tenía una importancia central, por ejemplo en el cultivo de algodón.

ello acarrea debido a la inseguridad en la tenencia, desalojos de familias y éxodo de población rural, la vulnerabilidad, dificultad o imposibilidad de acceso a la tierra y al agua, y situaciones de falta de titulación dominial (GIGENA et al, 2013).

En este sentido, nuevamente el caso de Santiago del Estero resulta ejemplificador, pues allí existen alrededor de 10.000 EAPs que no tienen límites definidos (PAZ, 2006). Es decir, familias que poseen la tierra con ánimos de dueño pero que no cuentan con sus títulos de propiedad, lo cual ha dado lugar a continuos conflictos por el control sobre dicho bien natural. En este contexto, los campesinos santiagueños han desarrollado mecanismos de resistencia. El 4 de Agosto de 1990, con el nacimiento del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), se manifiesta una de las más importantes expresiones de organización en la lucha por la tierra.

El Estado y el desarrollo rural en la Argentina neoliberal

Con el golpe de Estado de 1976¹⁵, comienza a gestarse un nuevo modelo económico que terminará por erosionar las conquistas del Estado del Bienestar y el modelo ISI. El advenimiento del neoliberalismo instaló una política económica de ajuste estructural que implicó el aumento de las desigualdades socioeconómicas mediante el repliegue del Estado en sus funciones redistributivas y de garante de la igualdad de oportunidades en materia de educación, salud y vivienda.

Esta orientación económica fue profundizada por los dos gobiernos de Menem (1989-1995 y 1995-1999). Es en este contexto que aparecen los impactos más regresivos sobre la situación socioeconómica de la población de menores recursos, incluso sobre amplios sectores de nivel medio, que pasaron a engrosar la masa de excluidos del sistema productivo. El Estado Nacional se restringió en su competencia para regular el mercado. Asimismo delegó en las ONG's -Organizaciones No Gubernamentales- una parte de la ejecución de la política social (MANZANAL, 2000).

En ese marco, se insertan los programas dirigidos a los *pobres rurales* como el PNEA (Programa de Pequeños Productores del Noreste Argentino), PRODERNEA (Programa de Desarrollo Rural del Noreste Argentino), PSA (Programa Social Agropecuarios) y PROINDER (Programa de Iniciativas de Desarrollo Rural), pretendiendo implementar una propuesta de transformación productiva y de mejoramiento de los ingresos a este sector:

Estrategias que, a escala nacional, se contradicen, pues forman parte de procesos macroeconómicos caracterizados por la marginación o exclusión sistemática del sector pequeño productor agropecuario... De hecho, el principal efecto fue la reducción sustancial de la cobertura de los programas de crédito, asistencia técnica o comercialización entre este tipo de productores. (MANZANAL, 2000, p. 6).

Una de las exigencias de los programas de alivio a la pobreza rural, promovidos por los organismos internacionales de financiamiento, fue la focalización de los potenciales beneficiarios de los programas vinculados con la pobreza. Esto significaba definir la población, su importancia y su localización, lo cual resultaba complejo, dada la gran diversidad de realidades que componen el universo de la producción familiar agropecuaria¹⁶.

En 1993, desde la SAGPyA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación) se creó una línea de acción para el sector *pobre rural* denominando Programa Social Agropecuario (PSA), de alcance nacional. Sus objetivos eran contribuir en la búsqueda de alternativas que permitan superar la crisis económica,

¹⁵ La irrupción del orden constitucional se produjo contra María Estela Martínez de Perón. El golpe estuvo comandado por el General Rafael Videla y esta dictadura cívico-militar duró hasta 1983.

¹⁶ A lo que se agregan, las distintas líneas de pensamiento que intentan identificar y operacionalizar los conceptos de campesinado, minifundio y pobreza rural.

incrementar los ingresos de los productores minifundistas y promover su participación organizada en las decisiones políticas (MANZANAL, 2000).

Este tipo de programas, implementados en la década de 1990 al calor de las *contrarreformas* neoliberales del Estado (BORÓN, 2003)¹⁷, fueron limitados por centrarse en mejoras de carácter productivo en el ámbito de cada familia individual, persiguiendo aumentar los ingresos familiares, pero sin superar las restricciones que opone un mercado concentrado. Asimismo, carecieron de diagnósticos regionales que indiquen las acciones específicas y prioritarias a realizar en cada zona. Por otra parte, los montos de crédito o subsidio eran insuficientes para salir de una situación de pobreza estructural.

En suma, como sostiene Rubén de Dios (1998), focalizar *debe significar soluciones*. De lo contrario, los programas focalizados operan como un instrumento de exclusión por la magnitud de población que dejan afuera y porque, al no aportar solución a sus destinatarios, producen desconfianza en las organizaciones y pérdida de la voluntad de participación.

La crítica al neoliberalismo y un viraje de la política hacia el sector

Con la asunción presidencial de Néstor Kirchner (2003-2007) y su retórica crítica hacia las políticas neoliberales de la década anterior, desde las esferas gubernamentales nacionales se observó una renovada atención en torno a la Agricultura Familiar.

En este marco, el interés por la Agricultura Familiar, al menos en lo que respecta a la instancia político-institucional, comienza a tener un viso de reconocimiento a partir de las acciones, no exentas de contradicciones o tensiones, entre la Federación Agraria Argentina, la SAGPyA, los distintos movimientos campesinos y algunos programas nacionales orientados al apoyo de la pequeña producción (MÁRQUEZ, 2007).

El proceso de visibilización política tiene dimensiones internacionales, nacionales y locales. En el ámbito del MERCOSUR comienzan a funcionar las Reuniones Especializadas de Agricultura Familiar (REAF) con presencia de autoridades de los Ministerios de agricultura de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina.

A nivel nacional, la creación del Foro Nacional de la Agricultura Familiar, en agosto del 2006, con participación de representantes de numerosas organizaciones del campo, ha ido generando los lineamientos sobre políticas públicas orientados al diseño de un plan estratégico para la Agricultura Familiar. Esto fue seguido de la constitución de Foros Provinciales para promover una instancia de diálogo con el Estado en distintos niveles. Cabe aclarar que en el caso de provincias como Santiago del Estero, se recuperaron la memoria y el aprendizaje de la resistencias y reivindicaciones de muchos campesinos aglutinados en el MOCASE.

En el documento base surgido del Primer Plenario del FONAF, realizado en Mendoza en el año 2006, los participantes consagraron su propia concepción de Agricultura Familiar e identificaron cinco categorías que van desde unidades de subsistencia hasta capitalizadas con capacidad de reproducción y crecimiento. La definición propuesta es de tipo cualitativa y define a la Agricultura Familiar, más allá de lo productivo, como:

[...] una *forma de vida* y una *cuestión cultural*, que tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias (FONAF, 2006, p. 4).

¹⁷Atilio Borón sostiene que “se ha convertido en un lugar común hablar de ‘reformas’ para referirse a aquello que, en la tradición del pensamiento político occidental, responde mejor a la expresión ‘contra-reforma’” (2003, p. 16). Esas políticas neoliberales no tuvieron nada que ver con los cambios graduales hacia un mayor bienestar, sino que vinieron a suprimir derechos y consolidar una sociedad mucho más injusta y desigual.

Bajo la denominación de Agricultura Familiar se encuadran distintos actores sociales agrarios que fueron conceptualizados en momentos diferentes, en contextos regionales heterogéneos y de formaciones socio-históricas diversas. Así, convergen en ese término figuras sociales como el pequeño productor, el minifundista, el campesino, el chacarero, el colono, el productor rural sin tierra y las comunidades de pueblos originarios (FONAF, 2006).

También en el año 2006 se edita en el marco de la SAGPyA un documento que busca cuantificar a partir del Censo Nacional Agropecuario del 2002, a los pequeños productores en Argentina y dimensionar su peso económico y laboral (OBSCHATKO, FOTI y ROMAN, 2006). En el marco de este proceso de reconocimiento y revalorización, surge la propuesta de creación de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar dentro de la SAGPyA. Finalmente a mediados del año 2009, la SAGPyA se convierte en Ministerio, otorgándosele un lugar de mayor preponderancia en la estructura institucional.

Asimismo, cabe mencionar que en el seno del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), se puso en funcionamiento el Centro de Investigación para la Pequeña Agricultura Familiar, el cual se creó el 26 de agosto de 2005 con el objetivo de generar, adaptar y validar tecnologías apropiadas para el desarrollo sostenible del sector. La estrategia del Centro está basada en cuatro ejes: conformar una red de investigación y desarrollo tecnológico, capacitar y formar sistemáticamente en relación a la cuestión tecnológica, facilitar la articulación de los actores con decisores de política (nacional, provincial o municipal) y diseñar una estrategia de comunicación y difusión.

En ese marco, se desplegaron en el territorio nacional distintas sedes del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (IPAF). El mismo tiene presencia en la Región Cuyo, en el Noreste Argentino (NEA), en el Noroeste Argentino (NOA), en la Región Pampeana y en la Región Patagonia.

Toda esta revalorización de la Agricultura Familiar se relaciona con los efectos nocivos del modelo de producción empresarial que se pone de manifiesto en el deterioro ambiental, el excesivo consumo de energía no renovable, la forma de apropiación y redistribución de los beneficios, la incapacidad de generar fuentes de trabajo y un despoblamiento acentuado en el campo (agricultura sin agricultores). Lo cual hace pensar en la necesidad de búsquedas de prácticas de desarrollo alternativas y sostenibles, más cuidadosas del ambiente, de la producción de valor y de su redistribución (BARTRA, 2008).

Por consiguiente, la Agricultura Familiar como sector está comenzando a ser materia de discusiones y políticas públicas. Según las propias estimaciones del FONAF, dicho sector tiene presencia en las cinco regiones del país, alcanzando una cobertura de 180.000 familias asociadas en más de 900 organizaciones¹⁸.

En cuanto a sus demandas al Estado, el FONAF reclama un mayor protagonismo en la definición de las soluciones y dejar de tener un rol pasivo, de mero receptor de las mismas. Los reclamos se refieren al avance en la solución de los conflictos por la tierra, una mejor distribución del agua y acceso a financiamiento para fortalecer las actividades productivas.

Ante estas demandas, se observó un reconocimiento por parte del Estado del aumento de las líneas de crédito y subsidio. No obstante, todavía no se logró avanzar en la solución de importantes problemas de fondo. En paralelo, se observan ciertas dificultades en la ejecución de la política pública al existir un desfase del apoyo entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales.

Por otro lado, el Poder Ejecutivo Nacional presentó en 2011 el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal, el cual señala que:

El apoyo a la Agricultura Familiar se liga directamente a mejorar las posibilidades de acceso a los alimentos, pues esta agricultura es responsable de una parte significativa del abastecimiento del mercado interno. Según datos del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores

¹⁸ Fuente: www.fonaf.com.ar

Agropecuarios (PROINDER), en el 2002 la participación de los agricultores familiares en el total de los cultivos extensivos era del 16,4%, en los de frutales del 17,4%, en intensivos a campo del 36%, en los cultivos bajo cubierta del 22,8%, en forestales del 14,4% y en los productos pecuarios del 21,5%. Es por ello que impulsar el desarrollo de proyectos productivos para el abastecimiento local, basado en la producción familiar agroecológica, refuerza el acceso a los alimentos y la soberanía alimentaria (PEA, 2011, p. 121).

En función de este punto, el Plan establece como metas el incremento de las Ferias Francas y la ampliación de la pequeña producción para el autoconsumo, la cual garantizaría una mejora de la calidad de vida en los sectores más vulnerables. No obstante, el PEA ha sido ampliamente criticado, puesto que relega y no contempla a la Agricultura Familiar como alternativa de desarrollo en el país. Al respecto Carballo González, Bocau y Moreira sostienen que la Agricultura Familiar es:

Discriminada en forma negativa al no ser visualizados en sus aportes y capacidad de generar riqueza y promover el desarrollo...[desde esta perspectiva, los productores] con bajos niveles de capitalización, serían entonces sujetos de las políticas sociales, pero no de las políticas productivas ...La Agricultura Familiar dejaría de ser entonces una “forma de vida” de numerosas familias de todo el país, que se constituirían en sujetos pasivos de los planes sociales” (CARBALLO GONZALEZ, BOCAU Y MOREIRA, 2012, p. 16).

Los críticos del PEA consideran al mismo como una apuesta a modelo agroexportador a gran escala: “Estamos convencidos que el desafío es incrementar la productividad con mayor valor agregado, más empleo, más exportaciones” (PEA, 2011:28).

Asimismo, la nueva “Ley de Semilla”, popularmente conocida como “La Ley Monsanto”, fue ampliamente cuestionada por los movimientos campesinos, pueblos indígenas y organizaciones sociales. Dichos actores consideran que el proyecto no dio participación a campesinos y pequeños productores. Además, señalan que la nueva norma limita el “uso propio” (posibilidad de utilizar las semillas de la cosecha anterior) y favorece a las corporaciones del agro. En agosto de 2012, el ministro de agricultura Norberto Yauhar, presentó la nueva soja (RR2) junto a los directivos de Monsanto;. En aquella ocasión exhortó a “respetar la propiedad intelectual” e informó que se estaba trabajando en una nueva ley de semillas que contemple el cobro de regalías para quienes desarrollan las semillas transgénicas. La nueva ley prevé la creación de una comisión nacional de semillas con “escasa o nula” participación de la Agricultura Familiar. Mientras tanto, las organizaciones reivindican el derecho a guardar parte de la cosecha, para la próxima siembra. Por ende, sostienen que la nueva ley limitaría el derecho histórico al “uso propio”, bajo el argumento de respetar la “propiedad intelectual” (Aranda, 25/10/2012).

En suma, la Agricultura Familiar pudo ser instalada en la agenda política en los últimos tiempos, haciendo visible los problemas del sector y sus demandas. Esto quedó de manifiesto en la sanción de la Ley de protección de los bosques nativos (Ley 26.331) y la Ley que pone límites a la compra de tierra por extranjeros (Ley 26737). Sin embargo, aún quedan importantes materias pendientes ya que más allá de la extranjerización, el problema es la concentración de la tierra, y más que el reconocimiento del sector, la cuestión de fondo pasa por su inclusión dentro de un proyecto nacional productivo estratégico.

El caso de Colombia

El medio agrario colombiano en años de neoliberalismo

A partir de la década de 1980 en Colombia se inició una etapa de reajuste estructural que dio paso a la incorporación de la apertura económica como modelo de desarrollo para el

país. Éste proceso conllevó a una serie de cambios políticos, económicos e institucionales que paulatinamente condujeron a desmantelar las políticas del modelo ISI, y que permitió a partir de entonces, imponer los postulados neoliberales característicos de la actual fase (MACHADO, 2005).

Para la década de 1990 las políticas y programas gubernamentales tuvieron como propósito regular el modelo aperturista, mediante el otorgamiento de subsidios y derogaciones arancelarias dirigidas a los sectores que se vieron más afectados con la incorporación de los postulados neoliberales, principalmente del sector de la agroindustria. Así, las políticas agrarias se encaminaron a promover la modernización de la sociedad rural y de la actividad agropecuaria, en un marco de internacionalización de la economía. Según el Plan Nacional de Desarrollo de 1994, “Lograr y afianzar la competitividad a mediano y largo plazo de la estructura agraria” constituyó un objetivo fundamental de la política sectorial. En contraste, las políticas impulsadas no condujeron a un real aumento de la competitividad y la producción del sector agropecuario, con lo cual se acentuó la crisis que el agro nacional venía afrontando desde inicios de la década.

Esta crisis se expresaría en el ámbito productivo mediante la pérdida de participación del sector en el Producto Interno Bruto (PIB)¹⁹, desaparición de unidades productivas y aumento en la concentración de la tierra; y en el aspecto sociopolítico a través del incremento de la pobreza y mendicidad rural, agudización de la violencia política, acentuación del desplazamiento rural-urbano y expansión de los cultivos tipificados como de uso ilícito. Esto en conjunto ha profundizado para el sector, las relaciones de inequidad económica y social (RINCÓN, 2009).

Por lo tanto, en el marco de la apertura económica neoliberal, el medio agro-rural del país afronta dos procesos con incidencia directa en la persistencia de los productores campesinos o de base familiar: un continuo proceso de concentración en la tenencia de la tierra y una acelerada dinámica de reconversión productiva.

Las estimaciones más discretas sostienen que el 0,45% de los propietarios concentran el 57,3% de la superficie, mientras que los productores campesinos y de base familiar que corresponden al 97% de los propietarios, controlan solo 24,2% de la superficie total (Machado, 2011). Esta relación se acentúa por la dinámica del conflicto interno armado que, mediante la violencia ejercida sobre las poblaciones rurales, genera su desplazamiento forzoso y expropiación del territorio con fines especulativos y mercantiles, proceso que ha afectado a más de 5 millones de personas en los últimos 25 años, quienes han sido despojadas de alrededor de 4 millones de hectáreas (ARCHILA, DELGADO Y PRADA, 2002).

Al desplazamiento forzoso y despojo de tierras, debemos vincular también la desaparición de unidades productivas por cuenta de la inviabilidad económica a la que han sido acorralados los productores menos capitalizados (campesinos de base familiar y medianos productores) en el marco de la apertura económica neoliberal. Con las reformas institucionales, expresadas en la desaparición de entidades prestadoras de servicios agropecuarios²⁰ y la masiva importación de alimentos (característico de la década de 1990) entran en crisis los sistemas productivos del periodo ISI (maíz, arroz, trigo, algodón, soja, entre otros), afectando a importantes segmentos de productores, quienes enfrentan un proceso de fragmentación de sus predios, minifundización, son integrados por grandes terratenientes, concentración de tierras, o sufren reconversiones productivas.

Así, la dinámica de reconversión productiva se traduce en la expansión de la superficie destinada a la ganadería extensiva, zonas de pastos y vinculadas con la especulación sobre el precio de la tierra, en detrimento de la superficie agrícola, reservas forestales y expansión de la frontera agrícola. Este fenómeno ha incidido de manera

¹⁹ Como parte de la puesta en marcha de las políticas neoliberales en el periodo, entre los efectos más destacadas sobresale la disminución de la participación del PIB agropecuario en el PIB total, el cual, pasó de representar 22% en 1985 a cerca del 18% en 1997, manteniendo una tendencia a la baja (PND, 1998).

²⁰ Entre las instituciones que sufrieron transformaciones o desaparecieron estuvieron: Instituto de Mercado Agropecuario –IDEMA-, Instituto Colombiano de Recursos Naturales –INDERENA-, Instituto Colombiano Agropecuario –ICA-, Instituto Colombiano de Reforma Agraria –INCORA-, Caja Agraria.

negativa en los sectores de producción de alimentos de consumo básico y de economía campesina o base familiar, por cuanto a la vez que se sucede una disminución de la superficie agrícola total, los renglones de la producción agroindustrial (caña de azúcar, palma africana, banano, arroz, entre otros) reportan crecimientos en su superficie de producción (TOBASURA, 2009).

Así, las políticas de desarrollo sectorial promovidas en el marco del paradigma neoliberal han agudizado las problemáticas histórico estructurales acarreadas por el sector, expresadas en desigualdad en la tenencia de la tierra, altos niveles de pobreza y marginalidad, y participación excluyente en los canales de comercialización de la producción campesina.

Políticas rurales en el marco de un *Estado comunitario*: el Programa de las Oportunidades Rurales

La administración Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010) sintetizó su política de desarrollo nacional en lo que definió como la construcción de un *Estado Comunitario*, el cual se basó en cuatro objetivos centrales: brindar seguridad democrática²¹, impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, construir equidad social, e incrementar la transparencia y eficiencia del Estado. Es en este marco que, a través de la ejecución de una política gerencial de *inversión con eficiencia y austeridad los recursos públicos*, se inscribe el Programa Desarrollo de las Oportunidades de Inversión y Capitalización de los Activos de las Microempresas Rurales, mayormente conocido como Oportunidades Rurales.

Este programa surge como política del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con recursos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), con el propósito de fomentar instrumentos para combatir la pobreza mediante el fortalecimiento de las capacidades *empresariales* de los pobladores rurales, “*mejorando sus capacidades para competir e integrar a los mercados sus microempresas rurales, y así aumentar el número de empleos, los ingresos y las propiedades de las familias de más bajos recursos*” (Ministerio de Agricultura, 2013)

El programa tiene como antecedente el Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Microempresa Rural (PADEMÉR), finalizado en el año 2006. Con este nuevo programa desde el gobierno nacional se busca continuar con el desarrollo de acciones que contribuyan al mejoramiento de la competitividad e integración a los mercados de las *microempresas rurales*. El mismo, tiene como periodo de ejecución el periodo 2007-2013, contando con un presupuesto global de US\$ 30 millones, procedentes tanto de recursos nacionales como de créditos externos con el FIDA.

El mecanismo consiste en otorgar una serie de subsidios a productores agropecuarios que, a través de la postulación de una propuesta de negocio, acceden a ser beneficiarios de los recursos. Se estipulan tres niveles a los cuales pueden postularse los productores según su propuesta de inversión: perfil de negocios, plan de negocios y programas empresariales, y se otorgan los recursos a las postulaciones que se propongan desarrollar actividades en cinco áreas estratégicas de su actividad: organizacional, productiva, administrativa, financiera y comercial.

El programa busca que, a través de las áreas anteriormente definidas, los productores y organizaciones postulen proyectos que tengan como objetivo fortalecer aspectos específicos de su actividad comercial. El plan está dividido en tres niveles, los cuales se prevén que sean secuenciales y respondan a un desarrollo congruente de las

²¹ La *Seguridad Democrática*, correspondiente al incremento del gasto militar que conllevó a que en los últimos años Colombia ostentará uno de los pies de fuerza más grande de la región con alrededor de 400 mil efectivos. No obstante los ingentes recursos y la retórica esgrimida a través del discurso de seguridad, el control de las FF.MM, solo se consolidó en las ciudades capitales y zonas de inversión estratégicas (ej, zonas petroleras, extracción minería, y de producción de *commodities*), entre tanto los grupos insurgentes mantuvieron su autonomía e influencia en amplias regiones del país, principalmente regiones selváticas y territorios campesinos.

propuestas de negocios, por lo tanto, una vez desarrollado el perfil de negocio, los productores y organizaciones pueden postularse a la fase de plan de negocios y, posteriormente a la de programas empresariales.

Cabe resaltar que el periodo que se estipula para el desarrollo de cada fase es de cinco meses, en los cuales los productores deben ejecutar las propuestas presentadas. Los recursos asignados para cada una de las fases son de US\$ 16 mil, US\$ 21 mil y US\$ 25 mil, aproximadamente. Se contempla un número de veinte beneficiarios como mínimo para cada propuesta, los cuales deben pertenecer a las categorías 0, 1 o 2 del SISBEN²², y estar asentados en el medio rural y no en cabeceras urbanas o ciudades capitales.

Para ser beneficiarios de los recursos, los productores y organizaciones deben hacer una evaluación de su estado actual en cada uno de los cinco aspectos estratégicos que el programa ha definido, identificando sus debilidades y una propuesta de soluciones para cada una. Las propuestas por lo tanto, surgen de las evaluaciones que a nivel local cada grupo de productores identifique como prioritarias para su actividad, pudiendo proponer acciones específicas como la contratación de asesoría, adquisición de insumos o tecnificación de actividades y procesos.

En términos generales, el programa de OP se plantea como estrategia a través de la cual el Estado Nacional ejecuta su política de desarrollo empresarial rural, la cual tiene como propósito tecnificar la producción tradicional y de baja escala -predominante en el sector rural colombiano- con el objetivo de ponerlo en consonancia con las dinámicas de integración comercial, en donde prevalecerán los productores y organizaciones con capacidad de adaptación a las exigencias y condiciones del mercado, y en consecuencia, la desaparición de aquellos productores que no puedan asumir tal transformación (RINCÓN, 2013).

El programa OP, al igual que las demás políticas de desarrollo agropecuario promovidas desde el Estado Nacional²³, se enmarca en un enfoque neoliberal que confía en la profundización de las relaciones capitalistas de producción como vía que permitiría lograr los niveles deseados de crecimiento sectorial y bienestar social. En este marco, al denominar a los productores campesinos y de base familiar como “microempresarios rurales” y sus parcelas clasificarlas como “microempresas rurales”, se propende por negar las relaciones sociales y de producción imperantes, que corresponden a formas de producción de pequeña escala, llevada a cabo por grupos domésticos en su mayoría, que producen para mercados locales y regionales, sin efectuar un proceso sistemático de acumulación de capital, y que ostentan dificultades estructurales para acceder a los mercados. Es decir, para el Estado central no debe existir mayor diferenciación entre la producción campesina y familiar de subsistencia con la agroindustrial exportadora, más allá de su escala de producción.

Si bien, ante esto, los planificadores y ejecutores de políticas públicas podrían aludir que corresponde a una carencia conceptual, es claro que mediante los programas como el de Oportunidades Rurales se expresa una intencionalidad en el sentido de desligar al Estado de su responsabilidad para dar solución a las problemáticas histórico/estructurales que afronta el sector y que incide de manera más aguda sobre los productores menos capitalizados. Se despoja al campesinado y unidades de base familiar de su carácter de clase, al ubicarlos al mismo nivel de la producción capitalista. Además, de hacer énfasis en los factores micro y no macro estructurales como responsables de las problemáticas imperantes, de modo que sean las leyes del mercado, expresadas a través de un “modelo de producción excluyente” (RUBIO, 2003) como lo es el agroindustrial, quien se encargue de “corregir” las distorsiones del sistema.

²² Corresponde al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales llevado a cabo por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), que a partir de una encuesta y evaluación socioeconómica determina los beneficiarios de programas sociales a partir de su ubicación en una escala de estratificación social.

²³ También podemos mencionar el programa de Alianzas Productivas, compra asistida de tierras y Agro Ingreso Seguro, entre otros.

Reflexiones finales

Lo expuesto hasta el momento brinda algunos elementos que merecen ser resaltados. En primer lugar, se observa que los distintos paradigmas de desarrollo rural presentes en Latinoamérica fueron surgiendo al cobijo de determinados marcos epistemológicos e intereses políticos y económicos, que estuvieron condicionados por el contexto internacional vigente en cada momento.

Al mismo tiempo, se evidencia que las corrientes de desarrollo alternativas emergieron como respuesta a la negación o la falta de solución a los problemas que iban mostrando los otros modelos. En relación a las visiones modernizadora y neoliberal, Santos (2000) comenta que su búsqueda estuvo orientada a crear “un mundo rural prácticamente sin misterios, donde cada gesto y cada resultado debe ser previsto, con el fin de asegurar la mayor productividad y la más alta rentabilidad posible” (SANTOS, 2000, p. 260). Así, resulta evidente que la posición impuesta a los países latinoamericanos en la división internacional del trabajo, estaba confinada a constituirse como eficientes productores de alimentos y proveedores de mano de obra barata, con los efectos nocivos que este confinamiento generó hacia el interior de cada país.

En contraposición, los enfoques estructuralistas, de la dependencia y neoestructuralista buscaron rescatar y potenciar la heterogeneidad de identidades productivas y la calidad de vida de la región, protegiendo ciertos espacios (como la agricultura familiar) y propiciando o dinamizando el mercado interno (en sus distintas variantes).

A pesar de la diversidad de orígenes de los distintos paradigmas y la cantidad de recursos invertidos en ellos, los resultados demuestran que todavía no han podido dar respuestas concretas a los problemas estructurales de la región. La propia concepción de los paradigmas condiciona la forma en la que se construyen y aplican las políticas vinculadas a ellos. En muchos casos se pierden de vista las necesidades y demandas reales de los distintos sectores que componen la economía y la sociedad. Para el caso concreto de la Agricultura Familiar, definir su rol dentro del esquema productivo de un país es tan importante como los recursos concretos destinados al sector.

La carencia de estas definiciones, y los problemas que esto trae aparejado, se observa con claridad en el caso colombiano, donde la política hacia el sector se ha caracterizado en los últimos años por tener un claro sesgo neoliberal, en vista de la integración con los canales de comercio internacional. El Programa de Oportunidades Rurales representa una expresión clara del viraje que se pretende dar a la producción agropecuaria, en donde, se busca estimular y promover a los sujetos productivos “viables”, que serían aquellos con capacidad de capitalización e integración con los sistemas agroindustriales. En contraposición, las amplias capas de productores campesinos y de base familiar, quedan excluidos como sujetos que promuevan el desarrollo y contribuyan al crecimiento sectorial, por cuanto se les considera *lastres en vía de desaparición*.

Este enfoque político económico, implícito en los programas de desarrollo sectorial, ha conllevado a la agudización de las condiciones de pobreza, marginación y exclusión históricamente persistentes en el campo colombiano, responsable del mantenimiento y reproducción de las tensiones sociales, dinámicas vinculadas con el conflicto interno armado y expansión de cultivos de uso ilícito.

Por lo tanto, una solución a las problemáticas estructurales que afectan al medio agrario de ese país, debe estar mediada por un cambio de modelo de desarrollo que centre su atención en los sectores más marginados, mejorando sus condiciones de vida y otorgándoles un rol en las dinámicas de desarrollo y crecimiento.

Para el caso de Argentina, se indica que existió un punto de inflexión a partir del gobierno de Néstor Kirchner (2003 hasta la actualidad). En este sentido, la retórica crítica al modelo neoliberal choca con una agudización de la conflictividad de la cuestión agraria debido a la constante y creciente tensión entre modelos de desarrollo en pugna (FERNANDES, 2004): el agronegocio versus las diversas expresiones de Agricultura Familiar hacia el interior del país.

Por un lado se evidencia la creación de una nueva institucionalidad con entidades como la Subsecretaría de Agricultura Familiar, la adaptación y el fortalecimiento de la ya existente, otorgándole el rango de Ministerio a la antigua Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y la creación de novedosos espacios dentro de antiguas instituciones, como el IPAF dentro del INTA, institución surgida en la década de 1950 a partir de un andamiaje modernista. También se abrieron nuevos espacios para la participación de actores hasta el momento marginados, como el Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF) y sus homónimos provinciales.

Sin embargo, también se observan importantes materias pendientes, ya que parte de las demandas más importantes del sector, como el problema de la tenencia de las tierras y el acceso al agua, siguen sin ser solucionadas. En sintonía con esto, en el último Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial (PEA 2011) se observa claramente que la Agricultura Familiar queda relegada a un segundo plano. En efecto, todavía no se logró revertir la mirada que confina al sector a ser sujetos de políticas asistenciales más que de programas productivos.

Finalmente, quisiéramos destacar nuestra postura en particular con respecto a la necesidad de rescatar la Agricultura Familiar como sector productivo de un fuerte potencial, donde existe la necesidad de avanzar en políticas diferenciadas para el sector, con la creación de nuevos espacios de comercialización, apoyo técnico a la producción y la exploración de nuevas formas de tenencia comunales. En suma, considerar la Agricultura Familiar como núcleo estratégico en la construcción de un modelo de sociedad más justa en términos sociales y ecológicos.

Referencias

ACOSTA, Alberto. El buen vivir, una utopía por (re) construir. In Del Viso Nuria (coord.) **Enfoques sobre bienestar y buen vivir**. Madrid: CIP – FUHEN Ecosocial, 2010.

ARANDA, Darío. Semillas en debate. En **Diario Página/12**. Buenos Aires, (25/10/2012)

ARCHILA, Mauricio DELGADO, Alvaro y PRADA. Esmeralda. **25 años de luchas sociales en Colombia**. Bogotá: ediciones Antropos, 2002.

BARBETTA, Pablo. **En los bordes de lo jurídico**. Conflicto por la tenencia legal de la tierra en Santiago del Estero. Tesis (Doctorado en Ciencias Políticas). Buenos Aires: UBA Facultad de Filosofía y letras, 2009.

BARTRA, Armando. **El hombre de hierro**. Los límites sociales y naturales del capital. México DF: UNAM, 2008.

BORÓN, Atilio. **Estado, capitalismo y democracia en América Latina**, Buenos Aires: CLACSO, 2003.

BRETÓN, Víctor. **Saturno devora a sus hijos**. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas. Barcelona, España: Icaria, 2010.

CALDERÓN, Fernando, CHIRIBOGA Manuel y PIÑEIRO, Diego. **Modernización democrática e incluyente de la agricultura en América Latina y el Caribe**. Vol. 28. Caracas: IICA Biblioteca Venezuela, 1992.

CARBALLO GONZÁLEZ, Carlos; BOUCAU, Felipe y MOREIRA, Carlos. Plan estratégico agroalimentario y agroindustrial 2010 – 2020. Desafíos crecientes para un desarrollo rural sustentable. Ponencia presentada en las **XVI Jornadas Nacionales de Extensión Rural y VIII del Mercosur**. Concordia: AADER – CEISO, 2012.

CORAGGIO, José Luis. La relevancia del desarrollo regional en un mundo globalizado. Ponencia presentada en el Seminario **Cultura y desarrollo: la perspectiva regional/local**. Quito: Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello (IADAP), 2000.

DE DIOS, Rubén. **Políticas para la pequeña producción agropecuaria o el derecho a permanecer**, Buenos Aires: *Realidad Económica* 158, pp. 120-134. Buenos Aires: IADE, 1998.

DE JANVRY, Alain. **The Agrarian Question and Reformism in Latin America**. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1981.

ESCOBAR, Arturo. El "postdesarrollo" como concepto y práctica social. In Daniel Mato (coord.) **Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización**, Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, 2005, pp. 17-31.

Encuentro Eco-Regionales, Borrador del documento del Encuentro de Economías Regionales del Plan Fénix. Resistencia, Chaco, 2013.

ESTEVA, Gustavo. La economía campesina actual como opción de desarrollo. **Revista Investigación Económica**, 38 (147), pp. 223-246. México: UNAM, 1979.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación). **El estado mundial de la agricultura y la alimentación**. Roma: FAO, 2008.

_____. **El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo**. Crisis económicas: repercusiones y enseñanzas extraídas. Roma: FAO, 2009.

FEDER, Ernest. **Campesinistas y descampesinistas: tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado**. Vol. 1. Lima, Perú: Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas," 1978.

FERNANDES, Bernardo. **Cuestión Agraria: conflictualidad y Desarrollo territorial**. Harvard: Lincoln Center Institute of Land Policy, 2004.

FONAF. **Documento elaborado por las Organizaciones representativas del sector productor agropecuario familiar**. Mendoza, Argentina: SAGPyA, PRODERNOA 2006.

FRANK, Andre Gunder. **Capitalism and Underdevelopment in Latin America: Historical Studies of Chile and Brazil**, Nueva York: Monthly Review Press, 1967.

FRIEDMAN, Milton. **Capitalism and freedom**. Chicago: University of Chicago press, 2009.

GIGENA, Andrea, et al. **Relevamiento y sistematización de problemas de tierra de los agricultores familiares en la Argentina**. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, 2013.

GUDYNAS, Eduardo. Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. In Jürgen Schuldt et al. (Comp.) **Extractivismo, política y sociedad**. Quito: Centro Andino de Acción Popular Centro Latinoamericano de Ecología Social, 2009, pp. 187-225.

HAYEK, Friedrich, **Individualism and economic order: essays**. Chicago: University of Chicago Press, 1948.

LENIN, Vladimir. **Imperialismo**: la fase superior del capitalismo. Buenos Aires: Santillana Ediciones, [1902] 2012.

LUXEMBURGO, Rosa. **Acumulação do capital: contribuição ao estudo econômico do imperialismo**. San Pablo: Nova Cultural, [1913] 1985.

KAY, Cristóbal. Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina. In Asociación de Geógrafos Españoles (comp.) **El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades**, (pp. 337-430). Lleida: Universitat de Lleida, 2001.

LACLAU, Ernesto. Feudalism and capitalism in Latin America. Revista **New Left**, núm. 67, pp. 19-38, 1971.

MACHADO Absalón (Org.) **Colombia Rural**. Razones para la esperanza. Bogotá: PNUD, 2011.

MACHADO Absalón. **La academia y el sector rural**. Bogotá: Tiza Orión Editores, 2005.

MANZANAL, Mabel. Los Programas de Desarrollo Rural en la Argentina (en el contexto del ajuste macroeconómico neoliberal). **Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales EURE**, N° 78, Vol. XXVI, p. 77-101, 2000.

MARQUEZ, Susana. **Un año de Foro**: Crónica, realizaciones y perspectivas del ejercicio de diálogo político desarrollada por el Foro Nacional de la Agricultura Familiar. Buenos Aires: SAGPyA, 2007.

MINISTERIO DE AGRICULTURA. **Programa desarrollo de las oportunidades de inversión y capitalización de los activos de las microempresas rurales** – oportunidades rurales. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2013.

MURMIS, Miguel. **Algunos temas para la discusión en la sociología rural latinoamericana**: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos. Seminario Permanente de Investigación Agraria, 5. Arequipa, Perú, 24-27 de Agosto 1993.

OBSCHATKO, Edith; FOTI, María del Pilar y ROMÁN, Marcela. **Importancia de los pequeños productores agropecuarios en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002**. Buenos Aires: SAGPyA, 2006.

PAZ, Raúl. **¿Desaparición o permanencia de los campesinos ocupantes en el noroeste argentino?** Evolución y crecimiento en la última década. En Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies Vol. 31, No. 61, p. 169-197. Windsor, Ontario: Canadá, 2006.

PEA. **Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal 2010-2016**. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Presidencia de la Nación Argentina, 2011.

PND. **Plan Nacional de Desarrollo (1994-1998)**. El salto social. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 1994.

_____. **Plan Nacional de Desarrollo (1998-2002)**. Cambio para construir la paz. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 1998.

PREBISCH, Raúl. **Problemas Teóricos y prácticos del crecimiento económico**. Santiago de Chile: CEPAL, 1973.

RINCÓN, Luis Felipe. Campesinos en Movimiento. Repasando las luchas campesinas de dos siglos en Colombia. **Cuadernos Sociológicos**. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE, Escuela de Sociología y Ciencia Política, 4: pp. 125-146, 2009.

_____. Campesinado, modelos de desarrollo y conflictualidad: una aproximación a la cuestión agraria en Colombia. In Hocsmán, Luis Daniel (Coomp.): **Desarrollo agrario y disputas territoriales**. Alternativas y resistencias en América Latina. Colección Saberes. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires FFyL-UBA. Buenos Aires, pp. 75-93, 2013.

ROSTOW, Walt. **The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto**, Cambridge: Cambridge University Press, 1960.

RUBIO, Blanca. **Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal**. México, Plaza y Valdes Editores, 2003.

SANTOS, Milton. **La naturaleza del espacio**. Barcelona: Ariel, 2000.

SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA. **Programa de Servicios Agrícolas Provinciales**. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2012.

SLUTZKY, Daniel. **Situaciones problemáticas de tenencia de la tierra en Argentina**. Buenos Aires: PROINDER, 2008.

STAVENHAGEN, Rodolfo. Classes, colonialism, and acculturation. Essay on a system of inter-ethnic relations in Mesoamerica. *Revista Studies in Comparative International Development*, 1 (6), 1965.

TOBASURA ACUÑA, Isaías. **De campesinos a empresarios rurales**. La retórica neoliberal de la política agraria en Colombia. *Revista NERA*, Presidente Prudente, Año 12, 15:07-21, 2009.

VALENZUELA, Cristina. **Transformaciones agrarias y desarrollo regional en el nordeste argentino**. Una visión geográfica del siglo XX. Buenos Aires: La Colmena, 2006.

Recebido para publicação em 15 de novembro de 2013

Devolvido para revisão em 26 de abril de 2014

Aceito para publicação em 08 de maio de 2014